

**ADENDA No. 2 A LA INVITACIÓN ABIERTA No. 006 DE 2026 DIRIGIDA A  
PERSONAS NATURALES  
PROYECTO – PLANES DE SALVAGUARDA  
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 2335 DE 2025.**

El FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR – FODESEP, mediante la presente adenda No. 1 a la invitación abierta No. 006 de 2026, resuelve sobre la modificación del plazo para subsanación de requisitos formales no esenciales y ajuste del cronograma del proceso.

**CONSIDERACIONES:**

Que mediante **Invitación Abierta No. 006 de 2026**, FODESEP convocó a personas naturales interesadas que cumplieran con los perfiles requeridos a presentar sus postulaciones para la suscripción de contratos de prestación de servicios profesionales, técnicos y operativos, orientados a brindar apoyo en el desarrollo y cumplimiento de las actividades derivadas del Convenio Interadministrativo No. 2335 de 2025 suscrito entre el Ministerio del Interior y FODESEP cuyo objeto es: *“Prestar la asistencia administrativa, operativa, financiera y técnica en el desarrollo de los proyectos priorizados por el Ministerio del Interior en el marco de los compromisos orientados al cumplimiento del Plan Nacional de desarrollo, para el fortalecimiento en la formulación e implementación de planes de salvaguarda para la Población Indígena a nivel nacional en cumplimiento de lo ordenado por la corte constitucional en la Sentencia T 025 de 2004.”*

Que, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 2335 de 2025 suscrito entre el Ministerio del Interior y FODESEP, se estableció la obligación de contar con el personal idóneo para la ejecución del objeto contractual, cuyos perfiles deben ser previamente revisados y aprobados por el Ministerio del Interior.

Que, de conformidad con lo anterior, la aprobación de los perfiles del equipo que apoyará la ejecución del proyecto constituye un requisito necesario para continuar con las etapas del proceso de selección.

Que, a la fecha, el proceso de revisión y aprobación de dichos perfiles por parte del Ministerio del Interior se encuentra en trámite, lo cual ha generado la necesidad de ajustar los tiempos inicialmente previstos en la convocatoria.

Que, en consecuencia, se hace necesario modificar el cronograma del proceso, específicamente en lo relacionado con la fecha de publicación del informe de evaluación final y la selección del

contratista, con el fin de garantizar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Convenio Interadministrativo y la adecuada ejecución del proyecto.

De conformidad con lo previamente expuesto esta entidad:

**RESUELVE:**

**PRIMERO. MODIFICAR EL CRONOGRAMA.** El cronograma quedará de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
1. PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	27 DE MARZO DE 2026	<a href="https://fodeseop.gov.co">https://fodeseop.gov.co</a>
2. PLAZO PARA PRESENTAR POSTULACIONES	HASTA EL 30 DE MARZO DE 2026 HORA DE CIERRE: 5:00 PM	<a href="mailto:fodeseop@fodeseop.gov.co">fodeseop@fodeseop.gov.co</a> y <a href="mailto:directorsalvaguada@fodeseop.gov.co">directorsalvaguada@fodeseop.gov.co</a> o <a href="https://fodeseop.gov.co">https://fodeseop.gov.co</a>
3. EVALUACIÓN PRELIMINAR POSTULACIONES	HASTA EL 14 DE ABRIL DE 2026	FODESEP
4. PUBLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR	HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2026	<a href="https://fodeseop.gov.co">https://fodeseop.gov.co</a>
5. TÉRMINO PARA SUBSANAR	16 DE ABRIL DE 2026 HASTA LAS 5:00pm	<a href="mailto:fodeseop@fodeseop.gov.co">fodeseop@fodeseop.gov.co</a> y <a href="mailto:directorsalvaguada@fodeseop.gov.co">directorsalvaguada@fodeseop.gov.co</a>
6. PUBLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN FINAL	30 DE ABRIL DE 2026	<a href="https://fodeseop.gov.co">https://fodeseop.gov.co</a>

**NOTA:** La fecha de publicación de la evaluación final podrá extenderse, en caso de ser necesario, en función de los tiempos de revisión y aprobación de los perfiles por parte del Ministerio del Interior, conforme a lo establecido en el Convenio Interadministrativo No. 2335 de 2025.

**SEGUNDO.** Las demás disposiciones contenidas en la Invitación Abierta No. 006 de 2026 permanecen vigentes y sin modificación.

En Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

**ANDRÉS EDUARDO VÁSQUEZ PLAZAS**  
Representante Legal  
FODESEP

Proyecto: Mónica Fernanda Alvarado García/ Contratista - Gestión jurídica y Contractual de proyectos  
Revisó: Andrea Tatiana Niño Guarín/ secretaria general